

Guayaquil, 02 de Marzo del 2012.

Sr.
ENRIQUE MAURICIO LÓPEZ TAMAYO
Presidente
DIXIAN S.A.
Ciudad.

Cúmpleme presentarle a Ud. y por su digno Intermedio en forma individual a todos los accionistas y, a la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Dixian S.A.; el informe correspondiente al desempeño de mis funciones de comisario de la compañía durante el Ejercicio económico del año 2011, que he ejercido con estricto cumplimiento a las disposiciones del artículo 321 de la Ley de Compañías.

En calidad de Gerente y por intermedio de su Contador, le he correspondido asistirme en la colaboración y suministro muy eficiente de documentos e informes que me han permitido establecer la transparencia tanto de la actividad de la Compañía, como la honestidad de sus transacciones, que se encuentran completamente encuadradas dentro del objetivo social de la misma, y en fiel cumplimiento de normas legales y reglamentarias respecto a procedimientos.

Se me ha brindado total acceso y libre revisión de libros sociales como Actas, Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes de Libros de Registros Contables, estableciendo sobre estos últimos que los asientos y registros se han elaborado y procesado bajo las normas contables generalmente aceptadas.

Los Balances, Resultados y estados financieros en general, que presenta la Compañía han sido debidamente comparados, verificados con los registros contables, lo que garantiza su completa exactitud y máxima confiabilidad.

Por todo lo que antecede, le hago extensiva mi conformidad por la forma clara y documentada como se ha encausado la administración de la empresa.

Muy Atentamente,

J. López T.

ING. JULIAN LOPEZ TAMAYO
COMISARIO DE DIXIAN S.A.

